

## ***Hoja de ruta hacia la planeación participativa en la Universidad de Antioquia***

La metodología de interlocución, también, es una metodología para la construcción de acuerdos, es una forma de generar espacios para la priorización y toma de decisiones a través de la deliberación. Es una forma de orientar la participación de los diferentes actores de la comunidad universitaria vinculados al proceso de formulación colectiva del plan.

La planeación participativa es un escenario para el encuentro de voces, argumentos, tensiones de poder, significados, sentidos, e identidades, lo cual hace de su naturaleza conflictiva un nicho para la creación y la construcción de alternativas colectivas para la solución de problemas comunes.

### **Modelos de universidad y una universidad para la sociedad**

### **Democracia participativa y deliberativa:**

**claves para el análisis de la activación política  
y sociocultural en la metodología integradora**

# Democracia participativa y deliberativa: claves para el análisis de la activación política y sociocultural en la metodología integradora

## Plan de Desarrollo 2017-2026 de la Universidad de Antioquia<sup>1</sup>

Por **Equipo de Sistematización del Plan de Desarrollo**<sup>2</sup>

Juan Camilo Portela García  
Xamara Mesa Betancur  
Isabel Cristina Gil Valencia

### Introducción

En el marco de la formulación del *Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia 2017-2026*, el Instituto de Estudios Políticos lleva a cabo la sistematización de este proceso: la experiencia metodológica, la activación política y sociocultural, y las lecciones aprendidas. La presente reflexión se inscribe en uno de los objetivos específicos de la sistematización: *Identificar los hitos (momentos claves que develan capacidades y potencialidades) de la activación política y sociocultural asociada a los ejercicios de deliberación y construcción de acuerdos en la implementación de la metodología de interlocución en el marco de la formulación del Plan de Desarrollo 2017-2026 de la Universidad de Antioquia* (Naranjo, 2016: p.15), y pretende aportar unas

1. Propuesta de metodología integradora para la construcción de las Bases Estratégicas y el Plan de Desarrollo 2017-2026, en: Puerta, Claudia (2016). Documento Metodológico Plan de Desarrollo 2017-2026 y sus Bases Estratégicas *La universidad construye colectivamente su visión para los próximos 10 años*, Universidad de Antioquia, Medellín, 2016.

2. Coordinador y asistentes del componente "Activación política y sociocultural" del proyecto: Sistematización de la experiencia metodológica, del proceso de activación política y sociocultural y de las lecciones aprendidas en la formulación del Plan de Desarrollo 2017-2026 de la Universidad de Antioquia. Agradecemos al auxiliar Andrés Felipe Román las sugerencias y discusiones sobre los niveles de participación en el proceso de activación política y sociocultural. Artículo revisado y discutido con Gloria Naranjo Giraldo, coordinadora general del proyecto.

claves de análisis sobre el proceso de participación e interlocución de la comunidad universitaria en el proceso de formulación del Plan.

El diseño para la formulación del Plan se ampara en la propuesta de metodología integradora, la misma que se desarrolla a través de diferentes campos de acción metodológica, con diversos fines y estrategias. Estos campos incluyen 1) comunicación y formación, 2) activación y vinculación, 3), participación y consulta, 4) interlocución, 5) devolución y confirmación. Como uno de estos campos, la activación política se concibe como la puesta en marcha de estrategias encaminadas a vincular a los actores universitarios con este proceso, de tal forma que sean partícipes *políticamente activos* en la construcción del plan de desarrollo; es decir:

Como el conjunto de acciones para la activación política y socio-cultural, con el fin de aportar a la formación de los actores universitarios para su vinculación comprometida y responsable en el proceso de planeación de la Universidad. Consiste en estrategias informativas, formativas y pedagógicas de movilización y de motivación, preparatorias para la participación e interlocución. Con este campo se busca generar conocimientos y disposiciones para la participación, así como favorecer su compromiso político, es decir, su ánimo para participar y sentirse vinculado (Documento Metodológico, Plan de Desarrollo 2017-2026 y sus Bases Estratégicas, 2016: 10-11).

No obstante, desde la perspectiva de la sistematización, la activación política-sociocultural, además de un campo de acción metodológica a ser observado, es un componente transversal a todo el proceso, relacionado con la intención de fortalecimiento de la democracia participativa-deliberativa en la Universidad, al menos, en el ejercicio de la planeación estratégica y prospectiva de su desarrollo institucional. Abordarla de esta manera ha sido un reto para el Equipo de Sistematización del Instituto de Estudios Políticos, en tanto se trata de observar en vivo y en directo un proceso político *sui generis* que, además, está siendo sistematizado sobre la marcha. Este documento apunta al reto específico de definir qué se entiende por activación política-sociocultural como componente transversal, y propone unas claves de análisis —desde la perspectiva de la democracia participativa y deliberativa—, para leer los procesos de participación e interlocución en la formulación del Plan de Desarrollo 2017-2026 de la Universidad de Antioquia.

## 1. Democracia participativa y deliberativa

Frente a una visión estrecha que reduce la participación ciudadana al sufragio (Annunziata, 2013), otra concepción de la democracia asume que la implicación ciudadana no se limita al momento electoral, sino que incluye toda una variedad de formas de participación, institucionales y no institucionales, instituidas e instituyentes, que robustecen la democracia y otorgan mayor legitimidad a las decisiones tomadas. Lo anterior estaría indicando que las limitaciones y restricciones de la democracia representativa han dado pie a que los ciudadanos hagan uso de otras formas de democracia participativa.

**●●● otra concepción de la democracia asume que la implicación ciudadana no se limita al momento electoral, sino que incluye toda una variedad de formas de participación, institucionales y no institucionales, instituidas e instituyentes, que robustecen la democracia y otorgan mayor legitimidad a las decisiones tomadas.** ”

**La democracia participativa en el proceso de construcción colectiva del Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia 2017-2026 puede leerse como un dispositivo participativo que va más allá de la mera gestión de lo cotidiano: se propone planear el futuro de la Universidad y trazar las relaciones y nuevos sentidos que habrán de guiar a la comunidad universitaria en los próximos 10 años.** ”

En este contexto, diversos autores señalan como fundamental la reflexión sobre la problemática relación entre *elección y representación* a partir de la relación *confianza/desconfianza*: si bien en el momento electoral hay una expresión de confianza en el representante elegido, la democracia requiere movilizar la desconfianza ciudadana para que los gobernantes cumplan sus programas de gobierno, no amenacen los derechos y libertades previamente conquistados por los ciudadanos y corrijan oportunamente sus cursos de acción según las necesidades que vayan surgiendo (Rossanvallon, 2007).

Adicionalmente, estos autores han identificado como una característica de la política contemporánea la llamada *democracia de proximidad*, en la cual los ciudadanos exigen y celebran relaciones más “próximas” con los gobernantes, de tal forma que estos se preocupen por la vida cotidiana de sus representados (Rosanvallon, 2009, Annunziata, 2011) como una manera de subsanar el *vaciamento de sentido* que acecha a la democracia (Lechner, 1996).

De lo anterior deriva que las formas contemporáneas de participación parecen estar signadas por dos elementos sobresalientes: la gestión de lo cotidiano y el rechazo o veto de las decisiones. A su vez, la actividad ciudadana, en el presente, muestra distintos grados de institucionalidad (o no institucionalidad). La intersección entre estos elementos da lugar a cuatro formas de participación ciudadana presentes en la política contemporánea, por lo menos en América Latina, tal como aparecen a continuación:

	Gestión de lo cotidiano	Negatividad-Veto
Institucionales	Dispositivos participativos	Dispositivos de democracia directa
No institucionales	Organizaciones sociales	Estallidos de auto-convocados

Tabla 1. Formas de participación ciudadana no-electoral. Fuente: Annunziata, 2013

Entre estas formas de participación, los dispositivos participativos institucionales han suscitado un gran interés porque implican procesos de toma de decisiones por parte de los ciudadanos que tienen efectos concretos y observables sobre su vida cotidiana. En este sentido, el presupuesto participativo es el dispositivo más paradigmático y por ello ha sido estudiado a través de diferentes experiencias: tanto las primeras en Portoalegre, Brasil, como otras que empezaron a funcionar en otros países latinoamericanos, entre ellas, el caso de la ciudad de Medellín, en Colombia. Otros casos de dispositivos participativos pueden ser los consejos de participación ciudadana y las veedurías ciudadanas.

La democracia participativa en el proceso de construcción colectiva del Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia 2017-2026 puede leerse como un *dispositivo participativo* que va más allá de la mera gestión de lo cotidiano: se propone planear el futuro de la Universidad y trazar las relaciones y nuevos sentidos que habrán de guiar a la comunidad universitaria en los próximos 10 años.

Pero, además de una democracia participativa que supone la implicación ciudadana en la decisión, habría que destacar la democracia delibe-

rativa, dado que impulsa discusiones públicas que llevan a enriquecer y mejorar las decisiones que han de ser tomadas. Para Kadlek y Friedman (2007), la democracia deliberativa puede fortalecerse si se atienden tres tipos de retos: control, diseño y cambio. *El control del proceso deliberativo* debe recaer bien sea en organizaciones intermediarias no partidistas o en coaliciones multipartidistas; por su parte, *el diseño de la deliberación* debe tener en cuenta una amplia vinculación de actores, formas adecuadas de convocar a la gente, un enmarcamiento deliberativo abierto, es decir, que no induzca a una posición parcial; y que el objetivo de la deliberación sea la confluencia más que el consenso. Por último, *el reto del cambio*, es decir, de la relación entre deliberación y toma de decisiones, se atiende mediante la inteligencia social como forma y motor de cambio democrático, si se parte de que el control y el diseño del proceso deliberativo enriquecen dicha inteligencia.

La democracia deliberativa en el proceso de construcción colectiva del Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia 2017-2026 puede leerse como *un dispositivo de interlocución* que cumple estas características de control, diseño y cambio, como se podrá mostrar más adelante.

## 2. ¿Qué entendemos por activación política y sociocultural?

Por activación política y sociocultural entendemos el conjunto de acciones, dinámicas y mecanismos a través de los cuales el ejercicio de formulación del Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia 2017-2026 es puesto en común para su discusión pública entre diferentes actores interesados, de tal forma que la toma de decisión sobre el futuro de la Universidad se configure en clave de democracia participativa y deliberativa.

No debería entenderse como un proceso que busca la *activación* de actores que se presuponen *inactivos*, pues se parte de concebir la comunidad universitaria como compuesta por una multiplicidad de *universos políticos* en permanente acción. Por el contrario, de lo que se trata es de una iniciativa institucional de activar la política en la vida universitaria, y en este sentido, puede ser vista tanto como un dispositivo participativo y deliberativo, al tiempo que como una oportunidad política para que, entre otros, los activismos universitarios deliberen y participen en decisiones sobre el futuro de la Universidad. Por eso, hablar de activación política y sociocultural es hablar de la interlocución para la articulación de actores que tienen concepciones, intereses y proyectos específicos sobre y en torno a la Universidad. Por ejemplo, si el futuro de la Universidad deberá ser apenas el de una *universidad investigadora* o si se requiere otro *proyecto de universidad para la formación integral y la generación de conocimiento transformador en interacción con el mundo*.

Ello implica la puesta en marcha de estrategias pedagógicas y comunicativas a través de las cuales sea posible, también, potenciar el cambio en actitudes y disposiciones (lo que llamamos activación sociocultural) que se supone tendrá efectos positivos democratizadores sobre la cultura po-

... **el reto del cambio, es decir, de la relación entre deliberación y toma de decisiones, se atiende mediante la inteligencia social como forma y motor de cambio democrático, si se parte de que el control y el diseño del proceso deliberativo enriquecen dicha inteligencia.** ”

**Las diferentes estrategias de activación política y sociocultural en el Plan, tienen en común el implicar niveles de participación diferenciales en el proceso, niveles que pueden ir desde la información hasta la codecisión, pasando por la consulta y por la concertación-colaboración.** ”

lítica de esta comunidad universitaria. Sumadas, la activación política y la sociocultural, permiten la articulación de los actores con el proceso, es decir su motivación, vinculación, compromiso y apoyo a la formulación del Plan; estrategias de participación mediante las cuales los actores dan forma y discuten la agenda a tener en cuenta en la formulación del Plan, es decir, sus Bases Estratégicas; y estrategias de interlocución y validación en las que los participantes deliberan sobre las apuestas a futuro, los objetivos y lineamientos estratégicos de la Universidad, es decir, el diseño del marco estratégico del nuevo Plan de Desarrollo 2017-2026.

Las diferentes *estrategias de activación política y sociocultural* en el Plan, tienen en común el implicar niveles de participación diferenciales en el proceso, niveles que pueden ir desde la información hasta la codecisión, pasando por la consulta y por la concertación-colaboración. Cada tipo de estrategia, a su vez, tiene dimensiones específicas según sea concebida como una faceta comunicativa, participativa o deliberativa de la activación política y sociocultural. Finalmente, el proceso en su conjunto deriva en una forma de toma de decisión, al menos no rutinaria-normativa de manera exclusiva, pues, además de contemplar al final del proceso la toma de decisión por parte de los órganos de gobierno universitario, contemplada en la normatividad, contiene otras dimensiones de toma de decisión en sentido más amplio: como validación participativa —escalonada y continua— y como validación política agenciada por los actores universitarios participantes del proceso. Con estos elementos puede ser analizada, de conjunto, la metodología de interlocución, en su dimensión de activación política y sociocultural, y bajo las claves de análisis de la democracia participativa.

### **3. Metodología integradora, niveles de participación y democracia participativa**

Como parte de la metodología integradora, la metodología de interlocución puede ser concebida bajo el modelo de debate público que consiste en “una consulta puntual y focalizada con un horizonte de proyecto en la que el acento está puesto en la deliberación para mejorar la decisión, que será tomada por fuera del dispositivo” (Blondiaux, 2008: 6). De esta forma, la metodología integradora en su conjunto puede operar como aquellos dispositivos participativos mencionados por Anunziata (2011), entendida como una iniciativa institucional de participación que, en este caso, involucra la planeación de la vida pública universitaria. Concebida de esta forma, la metodología de interlocución se enfrenta a los tres retos planteados por Kadlek y Friedman (2007): control, diseño y cambio.

En cuanto al *control del proceso*, desde un principio se definió que estaría en manos de un equipo orientador liderado por un equipo metodológico del Instituto de Estudios Regionales (INER) y la Dirección de Desarrollo Institucional (en particular, el equipo de Gestión de la Dinámica Organizacional). Este proceso ha sido acompañado, además, por diferentes dependencias académicas como el programa de Trabajo Social, la Escuela Interamericana de Bibliotecología, el Departamento de Sociología y el Instituto de Estudios Políticos, e incluye un equipo de

comunicaciones adscrito al Sistema de Comunicaciones de la Universidad. Como se ve, se trata de un equipo interdisciplinario que no se circunscribe a una sola dependencia, sino que articula esfuerzos institucionales provenientes de diferentes posiciones tanto académicas como administrativas, al interior de la Universidad. Esta pluralidad en la conformación del equipo general ofrece garantías para una amplia participación y deliberación, y contribuye a generar confianza en el proceso de construcción colectiva.

En cuanto al *diseño de la deliberación* y la incidencia de la participación y la deliberación en el *cambio* o toma de decisiones, las preguntas que surgen de la metodología integradora por una parte apuntan a cuáles son las formas de participación y deliberación que el diseño metodológico ha propiciado, cuáles han sido los objetivos de la deliberación (si el consenso o la confluencia), quiénes se han vinculado al proceso y cómo se han llevado a cabo la convocatoria y divulgación. Por otra parte, está la pregunta por los efectos de la participación y la deliberación, lo que puede ser expresado con las palabras de varios participantes del proceso: “¿exactamente para qué nos han llamado aquí?” y “¿cómo sabremos que lo que hemos dicho aquí es tomado en cuenta?”.

En las Bases Estratégicas y el Plan de Desarrollo que resulte de todo este proceso, las preguntas por el reto del cambio serán finalmente resueltas; sin embargo, también es posible que la comunidad universitaria identifique momentos y espacios en los que se han dado mecanismos de toma de decisiones escalonada a modo de validación del proceso, tales como los talleres, diagnósticos rápidos participativos, las tertulias, los foros y, sobre todo, las mesas de interlocución.

Para medir hasta qué punto las estrategias empleadas por el equipo orientador han propiciado la participación, puede partirse de la intensidad o influencia en la toma de decisiones, o de la implicación de los actores (Annunziata, 2013). Si partimos de que la activación política y sociocultural es la puesta en marcha de una serie de mecanismos que implican a los actores de la comunidad universitaria con la construcción del Plan de Desarrollo, la escala de implicación es más pertinente. Esta escala está compuesta por:

Información, consulta (las opiniones de los participantes son incluidas casi como un simple aval cuando la decisión está casi tomada), concertación (al comienzo del proceso de la toma de la decisión) y codecisión pensada como corresponsabilidad (rol activo de los ciudadanos y responsabilidad compartida con las autoridades) (Annunziata, 2013: 6).

En este sentido, los niveles de participación en el proceso de construcción colectiva del Plan de Desarrollo aluden a esta escala de participación (o implicación) y van desde 1) la información sobre el proceso, 2) la consulta sobre los diferentes temas, 3) la concertación-colaboración en torno a las Bases Estratégicas y los diagnósticos internos y externos contenidos en las mismas, y 4) la codecisión sobre la visión, los objetivos y lineamientos estratégicos.

***En cuanto al diseño de la deliberación y la incidencia de la participación y la deliberación en el cambio o toma de decisiones, las preguntas que surgen de la metodología integradora por una parte apuntan a cuáles son las formas de participación y deliberación que el diseño metodológico ha propiciado, cuáles han sido los objetivos de la deliberación (si el consenso o la confluencia), quiénes se han vinculado al proceso y cómo se han llevado a cabo la convocatoria y divulgación.*** ”

**La convocatoria también es un elemento esencial de los ejercicios participativos. Es necesario determinar cómo se hace, en tanto se requiere que el proceso incluya una amplia gama de actores para que su carácter participativo y deliberativo sea efectivamente democrático. ”**

#### **4. Análisis de la participación y la interlocución: una mirada a los campos de acción metodológica de la metodología integradora**

Más allá del análisis por niveles de participación, común a todos los campos de acción de la metodología integradora, hay especificidades en cada uno de estos que requiere atender dimensiones particulares.

En primer lugar, los campos de acción metodológica 1 (comunicación y formación) y 2 (activación y vinculación) refieren sobre todo a la relación entre comunicación y participación. Por ello se relacionan con grado de información de los actores, convocatoria (criterio de accesibilidad para todos), y formas de comunicación.

El tipo y la forma como se brinda la información a los participantes es fundamental en la dinámica que toma el ejercicio participativo. La confusión o claridad en la información sobre los encuentros, los aspectos a tratar y los objetivos que se buscan, son aspectos que contribuyen a dinamizar o entorpecer, según sea el caso, los ejercicios de discusión colectiva. Puede afirmarse que los actores vienen con información previa (y con un contexto precedente de participación) y acceden a nueva información durante el proceso, la pregunta es cómo y qué información adquieren mientras participan.

La convocatoria también es un elemento esencial de los ejercicios participativos. Es necesario determinar cómo se hace, en tanto se requiere que el proceso incluya una amplia gama de actores para que su carácter participativo y deliberativo sea efectivamente democrático. El amplio acceso de actores al proceso se relaciona con la convocatoria: a quiénes llega, por qué medios y en qué formatos. Para que esta sea efectiva no es suficiente con que llegue a todos sino que se requiere que su forma y contenido se contextualicen con los formatos a los que son sensibles los actores. Por ejemplo, si un actor no lee medios universitarios es difícil que una convocatoria basada exclusivamente en esos medios llegue a él.

Por ahora puede afirmarse que para las actividades realizadas hasta el momento en la formulación del Plan de Desarrollo (talleres, foros, diagnósticos rápidos participativos —DRP—, tertulias, mesas de interlocución, entre otras) la convocatoria es amplia e intenta tener una representatividad significativa de los actores universitarios; por ejemplo, busca reconocer el rol o el papel que cumplen en la Universidad —es decir, si es un deportista, integrante de un colectivo, estudiante investigador, perteneciente a un sindicato u organización, entre otra posición—, lo cual hace que las discusiones e intervenciones vayan guiadas a temas específicos, especialmente hacia aquellos que les compete directamente a cada uno de los participantes.

Por otra parte también es necesario indagar por las formas de comunicación que se despliegan en las actividades de estos campos de acción metodológica, e incluso en estrategias participativas de otros campos. Annunziata distingue tres formas (que retoma de Iris Marion Young):

El reconocimiento público o *greetings* —formas cotidianas de comunicación, saludos y signos de cortesía que se orientan a recono-



cer la subjetividad y las particularidades de los otros—, la retórica —entendida como el uso de lenguaje figurativo, la modelización del discurso, la presencia de emociones y los aspectos afectivos de la comunicación que contribuyen a orientar al orador hacia las particularidades de la audiencia, apelando a la historia y al conjunto de valores compartidos por la misma— y la narrativa o *storytelling* —el relato de experiencias o el testimonio (2013: 124)—.

Durante las actividades llevadas a cabo hasta el presente pueden apreciarse claramente estas formas de comunicación. El reconocimiento público se ha dado tanto en los llamados públicos a la comunidad universitaria para que sea partícipe del proceso como en los intercambios puntuales entre los miembros del equipo general y los actores participantes durante las estrategias participativas empleadas. La retórica ha sido una característica que han tenido algunos de los facilitadores, orientadores o moderadores de las actividades, ya que por medio de esta se guían las discusiones hacia los temas a tratar, evitando confusiones y desvíos para la concreción de los acuerdos. Por último, la narrativa se ha evidenciado en aquellos relatos personales o vivenciales a los que han acudido diferentes actores para relacionar las problemáticas o temas que se están desarrollando en la discusión, de forma que se puedan focalizar y relacionar con tópicos más cotidianos y, sin duda, es una constante en los diversos encuentros colectivos llevados a cabo.

El campo de acción metodológica 3 (participación) es, como su nombre lo indica, el que hace un llamado explícito a la participación de la comunidad universitaria. Para analizar su lugar en la activación política y sociocultural se requiere tener en cuenta la caracterización de los actores, las formas de participación, y la representatividad y vinculación de ellos.

Se busca caracterizar a los participantes, es decir, definir si son movilizados y organizados (pertenecen a un movimiento, organización o colectivo) o institucionalizados (tienen relaciones con instituciones que pueden ser significativas en el proceso). La caracterización de actores incluye una primera diferenciación entre actores directos e indirectos y a partir de allí se especifican las categorías más concretas, mencionadas inicialmente. Esta caracterización permite entender el grado de incidencia de los miembros de la comunidad universitaria y el grado de legitimidad que tiene para cada actor el proceso en su conjunto.

Los dispositivos participativos se caracterizan por ser formas institucionalizadas de gestión de lo cotidiano —en este caso gestión de lo público universitario—. La descripción de las estrategias de activación política como dispositivos participativos requiere poner énfasis en el tipo de problemas a discutir, o agenda; así como los procedimientos mediante los cuales se participa y se llega a acuerdos, o se definen los desacuerdos, como pasos en la toma de decisiones escalonadas sobre las Bases Estratégicas y el Plan de Desarrollo.

Anunziata (2009) ha descrito cómo los dispositivos dan pie a formas de participación concretas como la denuncia, la presencia, la enunciaci3n y la elaboraci3n de problemas, la expertise ciudadana y el reconocimiento. La participaci3n-denuncia vehiculiza la denuncia del poder, re-

**Los dispositivos participativos se caracterizan por ser formas institucionalizadas de gesti3n de lo cotidiano —en este caso gesti3n de lo p3blico universitario—. La descripci3n de las estrategias de activaci3n pol3tica como dispositivos participativos requiere poner énfasis en el tipo de problemas a discutir, o agenda; así como los procedimientos mediante los cuales se participa y se llega a acuerdos, o se definen los desacuerdos...** ”

●●● **los actores participantes han sido representativos de la comunidad universitaria en su conjunto, no sólo en cuanto a su procedencia sino a sus posiciones. Es decir, lo que se ha intentado lograr es poner en conversación el universo de intereses y voluntades presentes en la comunidad universitaria...** ”

firiéndose a casos de corrupción, irregularidades, situaciones intolerables o problemas irresueltos. La participación-presencia se refiere a la “puesta en juego de una presencia: la de los ciudadanos en los espacios simbólicos de la representación [...] o de los representantes en los espacios simbólicos de los ciudadanos” (Annunziata, 2009: 14). La participación-enunciación/elaboración de problemas implica a los ciudadanos en la resolución de problemas concretos y cotidianos. La participación-expertise ciudadana es similar a la anterior pero incluye una agenda de temas definida previamente y “suponen o producen un proceso de *expertización* de los ciudadanos” (Annunziata, 2009: 16). Finalmente, la participación-reconocimiento tiene como principio el reconocimiento de identidades o problemáticas específicas, es decir, exigencias ciudadanas de un enfoque diferencial.

La construcción colectiva del Plan de Desarrollo puede entenderse como un proceso en el que algunas de estas formas, o todas, aparecen. Por ejemplo, en los encuentros iniciales se ha presentado más enunciación y elaboración de problemas, mientras que las mesas de interlocución se han concebido como espacios de expertise ciudadana y, por supuesto, académica y técnica. Esto también quiere decir que las formas identificadas por Annunziata adquieren contornos específicos para el caso de la Universidad. Por ejemplo: la enunciación-elaboración de problemas no refiere a situaciones concretas y cotidianas sino a temas estratégicos, visiones de universidad y escenarios futuros; la agenda definida para la participación-expertise es definida previamente pero en el propio proceso participativo, como es el caso de los temas estratégicos que guían las mesas de interlocución y que fueron definidos en la fase de construcción colectiva de las Bases Estratégicas.

Por lo anterior, los actores participantes han sido representativos de la comunidad universitaria en su conjunto, no sólo en cuanto a su procedencia sino a sus posiciones. Es decir, lo que se ha intentado lograr es poner en conversación el universo de intereses y voluntades presentes en la comunidad universitaria, con el fin de establecer consensos, puntos de acuerdo, propuestas y alternativas, e incluso explicitar cuáles son los desacuerdos a tramitar en otros escenarios futuros.

Finalmente, los campos de acción metodológica 4 (interlocución) y 5 (devolución y confirmación) suponen un mayor contenido deliberativo y por tanto pueden ser analizados a la luz del enmarcamiento de la deliberación, las formas de deliberación, y el resultado de la deliberación (consenso o confluencias).

El enmarcamiento de la deliberación puede pensarse como los límites y posibilidades que caben dentro de la discusión pública, es decir, cómo han sido concebidos los temas de deliberación, a qué posturas puede dar lugar y de qué forma se han definido estas cuestiones por parte de quienes moderan y lideran el debate. El enmarcamiento puede dar lugar a una amplia presencia de posiciones o, por el contrario, reducir la cantidad de posturas imaginables. En esto influye el diseño de los ejercicios y la moderación: si los temas abordados son presentados de forma amplia, de tal manera que quienes guían el proceso no determinen hacia qué posición (acuerdo) se llegará; o si por el contrario los moderadores cie-

rran el debate en torno a pocas opciones. Si el enmarcamiento es abierto o, por el contrario, sesgado o parcializado; debe ser objeto de atención permanente.

Otro aspecto a observar son las formas de la deliberación. Desde el modelo conversacional y clásico de la deliberación, ésta es una *discusión argumentada*, en la cual los diferentes actores tienen información suficiente, basan sus tomas de posición en la razón y la discusión avanza a través de la fuerza de los argumentos. No obstante, también pueden presentarse dinámicas de *testimonio-escucha*, en que uno o varios participantes expone alguna situación o experiencia personal o particular con el fin de impresionar a las autoridades o a quienes orientan el proceso participativo-deliberativo, mientras los demás asistentes escuchan. Esta forma de deliberación es reconocida por el modelo retórico como una manera que, si bien no es argumentada, puede incidir en la decisión. Además, el modelo retórico reconoce el *regateo* y la *negociación* como una forma de deliberación también presente en los espacios participativos; en estas formas de deliberación, los participantes no están interesados en desarrollar discursivamente un tema, sino en obtener determinados recursos o conseguir acceso a políticas y planes concretos.

Las diferentes formas de deliberación pueden identificarse en los diferentes momentos de la construcción colectiva. De hecho, se esperaría que hubiera un cambio en el comportamiento de las mismas: en momentos iniciales del proceso (encuentros, talleres y diagnósticos rápidos participativos) la interlocución de los actores posiblemente está mediada por cuestionamientos, impresiones y posiciones del claustro a nivel general y colectivo; mientras que en las mesas de interlocución, al ser un espacio más concreto y delimitado de participación, habría mayores niveles de preparación, por lo cual se hace necesario un grado más alto de diálogo y discursividad.

Finalmente, se podrían arriesgar algunas hipótesis sobre las relaciones entre la toma de decisiones desde el punto de vista normativo, desde el punto de vista político y como un proceso de validación escalonada:

Respecto a la toma de decisiones desde el punto de vista normativo, hay instancias de gobierno universitario con capacidad de toma de decisiones que han sancionado documentos que sustentan normativamente la construcción colectiva del plan de desarrollo; como es el caso de las resoluciones superiores 2082 y 2031 de 2016 que, respectivamente, dan apertura a la formulación participativa y de interlocución de las Bases Estratégicas y que aprueban las Bases Estratégicas construidas de esta forma.

Respecto a la toma de decisiones desde el punto de vista político, la decisión de abrir la participación en este proceso de planeación ha dado lugar a formas de activación política y sociocultural vinculadas tanto con la iniciativa metodológica institucional como con la existencia y emergencia de actores de la comunidad universitaria con posiciones políticas respecto a diferentes proyectos de universidad.

**Respecto a la toma de decisiones desde el punto de vista político, la decisión de abrir la participación en este proceso de planeación ha dado lugar a formas de activación política y sociocultural vinculadas tanto con la iniciativa metodológica institucional como con la existencia y emergencia de actores de la comunidad universitaria con posiciones políticas respecto a diferentes proyectos de universidad. ”**

ción de todos los actores interesados: estudiantes, docentes, empleados, administrativos, jubilados y directivos.

Respecto a la toma de decisiones desde el punto de la validación escalonada, se supone que como un proceso progresivo, la legitimidad de las decisiones se robustece mediante niveles escalonados de participación. Esta dimensión opera como un puente entre las dimensiones normativa y política, y tiene que ver con las estrategias metodológico-políticas diseñadas por el equipo orientador a través de las cuales se establecen consensos —y se explicitan disensos— frente a la visión, los temas estratégicos, sus objetivos y lineamientos. Se trata de un puente porque deriva de una decisión institucional avalada normativamente, para construir colectivamente, es decir desde las diferentes apuestas políticas, un proyecto de universidad para el período 2017-2026.

A modo de recapitulación, en el presente artículo se avanzó en el análisis de la dimensión de activación política y sociocultural en el proceso de formulación del Plan de Desarrollo 2017-2026 de la Universidad de Antioquia bajo las claves de análisis de la democracia participativa. Se expuso cómo puede leerse la participación democrática en la metodología integradora a través de tres componentes: 1) niveles de participación de las diferentes actividades emprendidas durante el proceso, que incluyen información, consulta, concertación-colaboración y codecisión; 2) dimensiones específicas de la participación según los campos de acción metodológica: referidas a la relación entre comunicación y participación para los campos 1 (comunicación y formación) y 2 (activación y vinculación), relacionadas con los actores y la forma en que participan para el caso del campo 3 (participación), y dimensiones deliberativas para los campos 4 (interlocución) y 5 (devolución y confirmación); 3) finalmente la toma de decisiones se analiza como un proceso normativo y político que encuentra en la validación escalonada; esta es la hipótesis, una estrategia para brindar legitimidad a los resultados del proceso.

#### Referencias bibliográficas

Anunziata, R. (2009) "La participación ciudadana: nuevas formas y conceptos". V Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Anunziata, R. (2011) "Próximidad, representación y participación. El presupuesto participativo en Argentina". Íconos, Revista de Ciencias Sociales, N° 40, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Académica Ecuador (pp. 57-70)

Anunziata, R. (2013) "Decisión y deliberación en las formas no electorales de participación en Argentina: el caso del presupuesto participativo". Estudios Políticos, 43, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia (pp. 115-135).

Kadlek, A, y Will F. (2007) Deliberative democracy and the problem of power. Journal of Public Deliberation, Vol 3. Issue 1.

Lechner, N. (1996) "Las transformaciones de la política". Revista Mexicana de Sociología, Vol. 58, N° 1 (pp. 3-16).

Naranjo, G. (2016). *Sistematización de la experiencia metodológica, del proceso de activación política y sociocultural y de las lecciones aprendidas en la formulación del Plan de Desarrollo 2017-2026 de la Universidad de Antioquia*. Propuesta Técnico Económica, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, Medellín.

Pardo Schlesinger, C. (2011). Reflexiones sobre el carácter participativo de nuestra democracia. En: Araujo Oñate, R y Torres Villareal, M. L. (Ed). Retos de la democracia y de la participación ciudadana. Universi-

dad del Rosario, Bogotá.

Puerta, C. (2016). Documento Metodológico Plan de Desarrollo 2017-2026 y sus Bases Estratégicas *La Universidad construye colectivamente su visión para los próximos 10 años*. Universidad de Antioquia, Medellín.

Rosanvallón, P. (2009) *La legitimidad democrática. Imparcialidad, reflexividad, proximidad*. Ediciones Manantial, Buenos Aires.

Rosanvallón, P. (2007) *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Ediciones Manantial, Buenos Aires.